



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

Alcaldía local de Usme

**ESTRATEGIA SOBRE
GOBIERNO ABIERTO
E INNOVACIÓN PARA
LA LOCALIDAD DE
USME:**

*-Usme Innova: Innovación y Gobierno
Abierto 2021-2024-*

EDWIN ALEJANDRO BUENHOMBRE MORENO



ALCALDÍA LOCAL DE USME

Mabel Andrea Sua Toledo

Alcaldesa Local
Localidad de Usme

Lady Viviana Rodriguez

Profesional de Calidad
Contratista

Edwin Alejandro Buenhombre Moreno

Profesional en Gobierno abierto e innovación
Contratista

Alcaldía Local de Usme

Dirección: Cl. 137 Sur #3a-44, Bogotá

Teléfono: 7693100

Web: <http://www.usme.gov.co/>

Bogotá – Colombia

Marzo de 2021



Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| RESUMEN EJECUTIVO | 3 |
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| Del Pensamiento Administrativo Público al Gobierno Abierto | 4 |
| Gobierno Abierto y la Innovación como una Tendencia | 6 |
| ✓ El Desarrollo del Era Digital | 7 |
| ✓ Globalización y la Sociedad de la Información | 9 |
| ✓ La Crisis del Modelo del Estado de Bienestar | 10 |
| El Contexto Inicial del Gobierno Abierto en la Localidad de Usme. | 13 |
| CONSIDERACIONES NORMATIVAS | 14 |
| a. Elementos transversales de la Estrategia | 15 |
| b. Componentes Programáticos | 15 |
| PRINCIPIOS DEL GOBIERNO ABIERTO DE BOGOTÁ | 16 |
| a. Principios: | 16 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 17 |
| JUSTIFICACIÓN | 3 |
| SENDA DE LA INTEGRIDAD: Estrategias para la Transparencia y la Gerencia Abierta | 3 |
| DEMOCRACIA DIRECTA: Estrategias para la participación y la colaboración ciudadana | 4 |
| INTELIGENCIA COLECTIVA: Estrategias para la ideación, Co-creación e innovación | 4 |
| RESPONSABILIDADES ESTRATÉGICAS | 5 |
| TRANSFORMACIÓN DIGITAL | 6 |

RESUMEN EJECUTIVO

Usme Innova: Gobierno abierto e innovación, es una estrategia de la alcaldía local de Usme cuyo propósito es: Implementar en la localidad de Usme la política distrital de gobierno abierto e innovación mediante procesos de digitalización, fortalecimiento institucional, formación formal e informal, además de la consolidación de un laboratorio en la materia que, permita el fortalecimiento de la participación, la transparencia, la colaboración, la rendición de cuentas y la coproducción como parte del camino hacia un gobierno digital local que esté orientado hacia la excelencia.

Esto teniendo en cuenta que uno de los principales problemas por los que atraviesa esta localidad está asociado a la construcción de conectividad digital teniendo en consideración que el 80% de esta localidad se encuentra en territorios rurales Estableciendo fenómenos como vivienda rural dispersa poco acceso a las telecomunicaciones y la conectividad no solamente en términos de factores técnicos y tecnológicos y no En referencia al distanciamiento con los centros de decisión que han dificultado de la visualización de liderazgos sociales y la posibilidad de aumento de la confianza institucional local por condiciones físicas de terreno y de caracterización específica de la localidad de forma diferenciada con las otras localidades.

En efecto de lo anterior, la presente estrategia artículo articula con de operación el pluralismo metodológico (Beltrán; 2005) en el cual desde el uso de diferentes metodologías Se buscan identificación de alternativas favorables para las comunidades y para la mejora continua de la institucionalidad local, Estableciendo corroboraciones en planos cualitativos, cuantitativos de transformación digital, cultura organizacional, gestión del conocimiento e Innovación como referentes y cartas de navegación para la obtención del buen gobierno de acuerdo a los lineamientos de la carta iberoamericana del CLAD en la materia lo cual se constituye en el reto por iniciar.

Por lo tanto, el alcance de este proyecto está enfocado en:

1. La consolidación de una transformación digital de los procesos sociales e institucionales de la localidad;
2. El cumplimiento de los lineamientos nacionales y distritales en materia de gobierno abierto;
3. La consolidación de procesos de innovación social e institucional;
4. La construcción de una cultura organizacional proyectada dentro del marco de la Revolución 4.0; y;
5. El reporte institucional y de buena gestión que aporten a la mejora continua, la generación de valor público y el bienestar social de los habitantes de esta localidad.

INTRODUCCIÓN

Del Pensamiento Administrativo Público al Gobierno Abierto

Dentro de los procesos de fortalecimiento del Estado, se han generado diferentes mecanismos de reflexión y racionamiento del quehacer de las entidades públicas, elemento que analizado desde el pensamiento administrativo público, va a determinar un cambio entre el proceso burocrático teorizado por Weber (1999) durante la década del 40, en el cual la burocracia se constituye en un ideal tipo de racionalidad del Estado, dentro del marco de la dominación legal-racional y que establece procesos de jerarquía administrativa, donde se presentan la necesidad de atención a la ciudadanía por medio del servicio público y cuyo eje fundamental son los funcionarios. Sobre este punto cabe señalar que, la priorización del funcionario como cuadro administrativo, asigna una responsabilidad no solamente en relación con la atención de las necesidades sociales, sino con el fortalecimiento de su formación para el cumplimiento de la acción de Estado, así como la identificación de mecanismos de mejora de su labor, la construcción de expedientes y rutinas administrativas que son propias del campo de las instituciones públicas.

Por otra parte, se puede decir que, dentro de este esquema se presenta la relación Estado-sociedad, como un enfoque necesario, no solamente para la garantía de la democracia sino para la consolidación de procesos asociados a la legitimidad, la gobernabilidad y la garantía del servicio civil. Es por esto por lo que, desde la sociología autores como Merton (1989), van a señalar la necesidad identificar que la acción social no es propia del Estado y de la función administrativa, sino que la relación entre los ciudadanos e incluso la participación de estos en agrupaciones del orden social y que además son de su interés se pueden constituir como parte de este la acción social. Este tipo de argumentos se constituyeron como parte de las primeras críticas a las teorías de Weber en el periodo comprendido entre finales de la década del 40 e inicios de la década del 50.

De la mano con lo anterior, se puede decir que con la entrada de la década del 50 y con la emergencia de las escuelas marxistas en el plano de la administración pública, se identifica dentro del plano de las teorías administrativas una supremacía de los medios de producción y regulaciones normativas para el fortalecimiento de la productividad laboral. Al respecto, Althusser (1989) señala que el Estado cuenta con aparatos ideológicos para garantizar la regulación del proletariado (trabajadores) en relación con los propietarios de los medios de producción (Burgueses), estableciendo mecanismos de sujeción a la industria y a la producción-explotación de los trabajadores.



Este tipo de regulaciones, según Poulantzas (1976) son dadas desde el derecho, en los cuales los desarrollos jurídico-normativos producen reglas sociales, que potencian la primacía de los medios de producción y la generación del capital por encima de la reclamación de los trabajadores. Por esta razón, se puede establecer que, uno de los ejes fundamentales de la escuela marxista sobre los avances temáticos de la administración pública, están asociados a la identificación de la administración como una tercera clase social, encargada de canalizar las necesidades sociales hacia el Estado (Holloway; 1982) estableciendo respuestas oportunas para cada uno de los ciudadanos elemento que va a ser tenido en cuenta en la consolidación de los Estados de bienestar de acuerdo con los postulados Luhmann (1993)

Otro de los puntos para tener en cuenta, con relación a la evolución del Estado está dado en que esta escuela de pensamiento posibilitó el desarrollo de los aportes del feminismo, a la administración pública durante la década del 50. Partiendo del reconocimiento de la mujer dentro de los planes administrativos, estableciendo la inserción de garantías inicialmente asociadas a la igualdad, luego asociadas a la asignación del derecho al voto, marcando una pauta que posibilitó llegar a los mecanismos de equidad, que garantizan en países como Colombia, regulaciones jurídicas como la Ley de Cuotas, en la cual se busca la asignación de la participación política de las mujeres en cargos de decisión, elemento que se establece como parte de los avances en el material de la reducción de las desigualdades no solamente en el plano social, sino institucional dentro del orden estatal.

De la mano con esta evolución del pensamiento administrativo, se encuentran los postulados de Peters (1999) en los cuales la política debe alejarse de la burocracia, estableciendo garantías para todas las poblaciones y comunidades, sin que intermedie la decisión de políticos o sus agendas específicas. Por lo cual, la administración pública debe ser objetiva. Esto permite establecer un distanciamiento entre la política y la administración pública para la producción de resultados concretos y contundentes con relación a las demandas sociales. Esto es un aspecto diferenciable durante la década del 60, cuando se produce una ruptura entre la administración pública y la economía, que sumado a la ruptura política y administración pública buscan formas de blindar el saber administrativo público, para que esto dentro de los procesos de gestión y operatividad de Estado permitan la construcción de satisfacción social con garantías de derechos fundamentales.

Esto se contrasta en la entrada de la década de los 70, con los cambios suscitados en el pensamiento administrativo, debido a la crisis del petróleo. En este periodo se aportan enfoques de análisis que permiten determinar la diferencia entre gestión, gerencia y administración. Por un lado, **la gestión** se establece como los mecanismos de coordinación, de seguimiento que



permite la implementación de decisiones públicas. Por otra parte, **la gerencia** se asocia a los mecanismos de direccionamiento de organizaciones, proyectos específicos y, por último, se puede establecer que **la administración pública** se constituye en el área del Estado para atender las necesidades de la población y canalizarlas a las diferentes organizaciones del gobierno con competencia para atenderlas.

En efecto de lo anterior, estas diferenciaciones generan un adelanto y ajuste de los paradigmas existentes enfocándolos hacia la perspectiva de eficiencia, eficacia y efectividad, que van a posibilitar durante la década de los 80 la aparición de la Nueva Gerencia Pública -NGP, la cual prioriza al ciudadano como eje de la administración pública, diferenciándose del paradigma burocrático el cual se centra en el funcionario y sus acciones. Por lo tanto, el desarrollo de estos nuevos planteamientos permite la evolución de funciones hacia la noción de procesos en los cuales se visualizan procedimientos, actividades, y tareas. Estas subdivisiones no solo son aplicadas al campo de la mejora de las organizaciones públicas, sino también al desarrollo de proyectos, desde enfoques como el Project Management International -PMI y Prince 2

Sobre estos planteamientos, Oslack (2013), señala que articulado a la Nueva Gerencia Pública aparece la tendencia del Gobierno Abierto como parte de los mecanismos que constituyen los adelantos para el fortalecimiento de la relación del Estado y la sociedad. Como tendencia el gobierno abierto, cuenta con tres pilares fundamentales: la participación, la transparencia y la colaboración. Desde la perspectiva de Naser y Concha (2012), estos tres pilares permiten hacer una renovación de la perspectiva del Estado, y desde mecanismo como el gobierno electrónico disminuir los trámites que tradicionalmente causan congestión en las entidades estatales. Puesto de otra manera, el gobierno abierto incorpora una filosofía asociada con la eficacia, la eficiencia y competitividad que tradicionalmente habían sido abordados por el sector privado, los incorpora en mecanismos del orden público para garantizar mejoras en el proceso de visibilidad de las acciones de Estado y en la atención que este presta a las necesidades de los ciudadanos en el territorio que habitan y que es administrado por sus diferentes agentes.

Gobierno Abierto y la Innovación como una Tendencia

Es importante entender que los tres elementos que ubican al gobierno abierto y la innovación como una tendencia son: el inicio de la era digital, la globalización acompañada de la sociedad de la información y la crisis del Estado Bienestar, aspectos que permiten identificar formas de transformación digital y tecnológica con un alto componente de valor público en beneficio de la excelencia administrativa y el buen gobierno, sin descuidar el potenciamiento de los liderazgos sociales y la garantía del bienestar social.

✓ El Desarrollo del Era Digital

La revolución digital o revolución 4.0, de la comunicación y la información, lo que comúnmente se llama la era digital, ha generado cambios en la sociedad y el Estado, esta revolución se encuentra situada históricamente entre 1985 hasta el año 2000. Algunos hitos importantes que marcan este periodo son: la creación de internet como red mundial de información, los microprocesadores, la fibra óptica, la producción generalizada de video juegos, la invención del teléfono móvil, e incluso los procesos de clonación. Estas creaciones aportan a los procesos sociales y estatales, una nueva forma de ver el mundo, aspecto que se puede evidenciar en que la producción de dispositivos informáticos empieza a facilitar el quehacer diario del Estado y la vida cotidiana de los ciudadanos.

Es decir, la transformación digital aporta un cambio de paradigma propiciado por la agilidad que la tecnología aporta en el manejo y gestión de la información, mediante canales en la web que permiten a cualquier persona o institución, conocer nuevas costumbres, prácticas y formas de entender las situaciones que son socialmente relevantes. Provocando que se amplíen tanto la zona de confort como de aprendizaje, a través de la potenciación de las zonas de experimentación, innovación y conocimiento en diferentes contextos. Como consecuencia de esta transformación, las actuaciones pueden ser locales, pero su pensamiento es globalizado (Ortiz, 1990), pues gracias a la posibilidad de estar en un mundo interconectado se generan nuevas formas relacionales, en donde los actores desde su territorio al estar expuestos a un gran flujo de información, puede adquirir referentes de otros contextos, como insumo para la toma de decisiones relacionadas con problemáticas de su localidad.

Una expresión de esta dinámica de interconexión que ofrece la era digital se da mediante el uso de internet en cuatro dimensiones que se constituyen en un insumo para mejorar la eficiencia del Estado:

- La web 1.0, como espacio de consulta, en donde intervienen dispositivos como los motores de búsqueda (Mozilla, MX5, Opera, Safari, Chrome, etc), buscadores (Google, Quaero, Baidu, Libero, Yandex, etc) y metabuscadores (zoo, metacrawler, buscopio.net, etc). Este sistema web permite tener acceso a información de manera ágil, para quienes quieran adquirir conocimiento sobre un tema, lo que implica una comunicación en una sola dirección.
- La web 2.0, cuenta con una filosofía de interconexión y dialogo de saberes por medio de los entornos digitales, en donde se pueden establecer procesos de

relacionamiento y disertación por medio de redes sociales¹ como: Facebook, Twitter, YouTube, Flickr. En esta dimensión de internet también se encuentran plataformas de gestión investigativa como: Voxopop, Slideshare, Scribd, academia.edu, Pearltree, Social Science Research Network (SSRN), entre otros; implicando una comunicación en dos direcciones, productor - facilitador de la información con usuario final y viceversa.

- a web 3.0, permite manejar internet como un gran contenedor de información, mediante bases de datos y conjuntos de datos abiertos (Open Data), algunas de los más representativos son: datosmacro.com; números para el desarrollo del BID (data.iadb.org), The World Factbook (<https://www.cia.gov/the-world-factbook/>), entre otros.
- La web 4.0, se centra en el uso del internet a partir de “contenidos semánticos” (Paradigma Digital, 2016), así como la producción de contenidos dispuestos por el gobierno y los ciudadanos en interacción para garantizar la democracia, la participación, así como la visualización y publicidad de información socialmente relevante.

La era digital facilita el diálogo, el comercio, la movilización de recursos informáticos y la reconfiguración de acciones institucionales y gubernamentales (BLAA, 2016). Al respecto Jódar (2010), plantea que la convergencia tecnológica propiciada por la llamada Revolución Digital constituye un conjunto de tecnologías cuyas aplicaciones abren un amplio abanico de posibilidades a la comunicación humana. El reconocimiento de esta articulación genera un paradigma de la tecnología de la información, como rasgo que constituye la transformación social, siendo la base material de la sociedad de la información. (Castell, 1996). Se puede decir que la era digital, tiene un creciente interés de novedad y mejora de las acciones cotidianas del Estado y el ciudadano promoviendo la agilidad, eficiencia y reducción de tiempos. Estas innovaciones que se producen en un determinado paradigma de gestión establecen vínculos políticos, sociales, económicos y culturales; que dan lugar a sistemas tecnológicos conectados entre sí y que son desarrollados por sectores líderes que aportan a la dinámica del cambio tecnológico.

Es por esto por lo que, la existencia de complementariedades simultáneas insertas en las innovaciones organizacionales, de consumo, de mercado, de gestión y en los nuevos métodos

¹ El tema de las redes sociales no solo permite un proceso de interconexión entre las personas sino también se constituye en una herramienta de diálogo entre el Estado y la sociedad, así como una herramienta de marketing político del gobierno. Este tipo de dinámicas, han sido potenciadas por organizaciones como la OEA, como un mecanismo de análisis de políticas públicas desde la participación e interacción por medio de internet. Véase, <http://yogobierno.org/oea-lanza-curso-el-gobierno-en-la-era-de-las-redes-sociales/>



de producción, influyen en que la educación y la capacitación sean claves en el desarrollo e implementación de un sector líder dentro del nuevo paradigma tecnológico. En términos generales, la adaptación del sistema económico y social, frente a las innovaciones requiere un período de transición e inversiones para reemplazar las viejas infraestructuras e instituciones. (Anzil, 2007).

Dentro de los aportes a los procesos institucionales, encontramos que las nuevas tecnologías permiten incrementar el control y la comprensión de los procesos internos y externos en cualquier entidad ya sea pública o privada; optimizando recursos, el flujo de la información y los procesos de trabajo. Por ello, toda inversión en el área de las tecnologías de la información debería asegurar dos diferentes tipos de ganancia: una netamente económica, con un mejor y más integrado control de los recursos materiales internos y externos, y otra de gestión, relacionada con los procesos de la mejor disposición de recursos y una eficiente comunicación interna y con el exterior. Estos procesos de comunicación interna y externa, en el contexto de la globalización, han facilitado un flujo de información amplia por medio de internet, donde los procesos de apertura de datos gubernamentales se constituyen en la base de la llamada sociedad de la información y la comunicación de la cual se hablará en los próximos párrafos.

✓ Globalización y la Sociedad de la Información

La era digital aportó una serie de herramientas y dispositivos que facilitan el relacionamiento entre individuos, así como entre el Estado y la sociedad. Estos procesos de interacción e interconexión ponen de presente que la gestión del conocimiento y la información es un tema prioritario, además de constituirse en el nuevo capital del mundo globalizado. Este argumento se refuerza con la idea ampliamente difundida de que el conocimiento es poder. En el marco de esta, se presenta la necesidad que la sociedad se encuentre informada y pueda opinar de temas que suceden en diferentes contextos y en tiempo real. Esto implica que la comunicación en el planeta no solo depende de los medios de difusión como: radio, prensa, televisión, sino que hace parte de un sistema de relaciones que se configuran a partir del uso de internet. Los flujos de información por medio de la web son constantes, generan opinión pública y adicionalmente han sido parte de procesos democráticos como es el caso de Islandia, la cual reformó su constitución vía Facebook (Diario el Clarín, 27 de junio de 2011).

La Red Mundial de Información, se desarrolla en el contexto de la globalización. Este fenómeno inicialmente buscaba generar una comunidad global que interactuará de acuerdo con sus necesidades, McLuhan lo denominó “Aldea Global”, en el entendido de que los procesos de interacción van más allá de las fronteras nacionales. En la misma línea, Beck (2008), señala que la globalización se constituye en un proceso supranacional de carácter económico, así como de

“redes de comunicación” (p.21) que permiten superar la idea de fronteras nacionales. Los flujos de información se constituyen en un elemento articulador entre la sociedad mundial de la información y la globalización, sin tener las limitantes territoriales o de localidad (Bauman, 2001). Las dinámicas de intercambio de información generan nuevas formas de interacción entre actores, así como nuevas formas de producción de conocimientos con el uso de mecanismos digitales, en los cuales operan sistemas de diálogo que son visibles en medios escritos, gráficos, en video y audio. Todo esto, implica la apertura del conocimiento además de la comunicación a sistemas multimedia y al pluralismo metodológico².

Los contenedores de estos datos y compendios de información son articulados a web 3.0, en donde convergen el sector público, el sector privado y personas de diferentes condiciones identitarias políticas, económicos, sociales y culturales. En este sentido, las bases de datos de información gubernamental y los procesos de interacción entre Estado -sociedad, que se dan en el marco de las acciones de *Big Data*, *Open Data* e incluso del *Business Intelligent* que son un insumo importante para la implementación del gobierno abierto como una tendencia de gestión de la información, la tecnología y el conocimiento dentro del contexto de la globalización.

✓ La Crisis del Modelo del Estado de Bienestar

El Estado de Bienestar, también conocido como Estado benefactor, interventor o de asistencia social, establecido entre mediados de la década de los 30 y finales de la década de los 70 del siglo XX; encontró su mayor expresión en los países industrializados de occidente a partir de un modelo económico proteccionista que buscaba la legitimidad de las acciones de gobierno a partir de una economía pública (Huerta Moreno, 2005), basada en los postulados Keynesianos de que el gasto incentiva el consumo como fórmula fundamental para salir de la crisis económica, lo que propendía por un creciente aumento del gasto público para dinamizar las economías, incidiendo en la organización política y social.

Este enfoque fue impulsado para el caso de Centroamérica y Latinoamérica por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través del modelo de sustitución de Importaciones, el cual buscaba la inversión del Estado en proyectos productivos que sustituyeran o complementaran la demanda interna de bienes y servicios. Lo cual promovió un aumento significativo del gasto público en los denominados países en vías de desarrollo, pero que, al igual en el caso de los países industrializados, era imposible de cubrir por concepto de

² El pluralismo metodológico desde los postulados de Beltrán (2005) se puede entender como un sistema multi métodos que busca entender de manera integral los objetos de estudio, con una mirada que sobrepasa la noción del método científico, sin desconocerlo, pero donde se busca darle una dimensión identitaria a los estudios investigativos de las ciencias sociales.



Impuestos y exportaciones para generar un balance fiscal favorable³ en las economías nacionales de los países de occidente, razón por la cual se dio un quiebre en su desarrollo que culminó con su declive.

Desde la perspectiva de gestión, este modelo representó la época de oro de la administración pública por encima de otras disciplinas. En la medida en que la gestión administrativa, era desarrollada a partir de una larga cadena burocrática, centrada en el cumplimiento del procedimiento por sobre los resultados que esperaban los ciudadanos y el mismo Estado. Lo cual no se veía compensado por los altos costos que debían invertirse.

Es en este sentido, que para finales de la década de los 60's diversos sectores de la sociedad empezaron a plantear la idea de que el Estado debe reducirse, para dar paso al mercado como mejor regulador de los recursos escasos; en contraposición del modelo de economía planificada planteada del Estado de bienestar occidental que ya poco tenía de diferente con el modelo soviético, al restringir la expansión del mercado hacia el campo internacional (Olvera Garcia, 2003). Como consecuencia se retomaron los postulados de la economía clásica⁴, adaptados a cada contexto de acuerdo a los planteamientos de economistas como Hayek promotor de la escuela austriaca y Friedman en el caso norteamericano, quienes proclamaban que la única forma para salir de la crisis económica producida por el incremento inflacionario del gasto público y de la oferta monetaria, era la expansión del mercado sobre el Estado, conllevando entonces a un cambio de paradigma no solamente a nivel económico, sino también a nivel político y social.

A principios de la década de los 80, los denominados países industrializados de occidente contemplaron formas de desarrollo basadas en el capital financiero, dejando atrás la idea de que el capital industrial era el único que lograba este propósito. En este escenario el Estado deja de proveer bienes y servicios de amparo para las clases más desfavorecidas, permitiendo al mercado absorber su demanda, con el ideal de mejorar el bienestar a través de la competencia entre los individuos. Este nuevo modelo, incide en la gestión pública al alejarse del modelo burocrático weberiano y al otorgarle al Estado un papel de regulador en las nuevas sociedades de mercado con fundamento en el principio de gobernabilidad, sobre el cual este último es el encargado de que la sociedad y la economía encuentren su equilibrio óptimo de acuerdo a los recursos que cada país e individuo posean al interior de las organizaciones; propendiendo por un aumento de la efectividad, la eficiencia, la eficacia en la labor del Estado, así como por un cambio en su forma

³ Balance fiscal de acuerdo con la fórmula del valor agregado de la economía nacional $PIB (Y) = Consumo (C) + Inversión (I) + Gasto Público (G) + Exportaciones Netas (XN)$.

⁴ De acuerdo con los escritos de Adam Smith y David Ricardo, el Estado debe concentrarse en la provisión de Justicia, Infraestructura y Defensa, dejando lo demás a la mano invisible del mercado.



de operar de la administración pública. A este nuevo enfoque se le denominó New Public Management.

Al respecto Dreyfus (2012), señala que la nueva administración pública se constituye en un esfuerzo por superar la ineficiencia de las burocracias tradicionales. Sobre este punto, esta autora indica que en Estados Unidos y en Inglaterra, desde la década del 80 se empieza a presentar una tendencia hacia la privatización soportados en las decisiones tomadas por Reagan y Thatcher. El propósito fundamental de estas directrices era generar mayor eficiencia, pero con un aparato estatal más pequeño, eficiente y competente en el cumplimiento de las decisiones del gobierno. La idea de luchar contra la macrocefalia del Estado perdura hasta mediados de la decena del noventa.

Para finales de la década de los noventa, el Banco Mundial (1997) publica *El Informe sobre el Desarrollo Mundial*, en el cual se resalta el papel de las instituciones públicas y la importancia de priorizar al ciudadano por encima del funcionario público (Barzelay, 1998), en contravía de los postulados planteados una década atrás. A este nuevo enfoque se nombró Nueva Gerencia Pública -NGP, mirada que trae consigo una transformación de la forma de operar de la administración pública, en la medida que plantea una gestión de tipo horizontal en contravía de la estructura jerárquica propuesta por Weber.

En este esquema no son los directivos, sino todos los actores de la administración pública los encargados de la mejora continua de procesos organizacionales y formas de atención a la ciudadanía. Sin embargo, en el plano operativo la atención era coordinada por funcionarios, que articulaban procesos, procedimientos y competencias en áreas misionales, estratégicas, operacionales y de soporte. Estas dinámicas buscan dos procesos, por una parte, generar una cercanía entre el Estado y la ciudadanía y como segunda medida, un sentido de pertenencia de los funcionarios con sus organizaciones y la labor. Estos factores aportan a la mejora continua de las instituciones y la gestión estatal. Al respecto, Barzelay (1998) señala que, en este enfoque, el ciudadano pasa a ser el centro de la atención de la labor administrativa, a diferencia del modelo burocrático donde el eje del modelo está centrado en el funcionario público. Por consiguiente, se puede señalar que en la nueva gerencia pública se consolida una supremacía de servicio público donde el ciudadano puede asumir el rol de cliente, usuario, beneficiario y contribuyente. (Barzelay, 1998).

Partiendo de este contexto, el gobierno abierto se constituye en una tendencia articulada a la Nueva Gerencia Pública -NGP, que recoge los idearios de: eficiencia, eficacia, competitividad estatal, uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión, la conectividad y los servicios públicos, lo cual permite la incorporación de iniciativas de innovación, y gestión



de política pública digital. Todas las precitadas dinámicas, se enmarcan en la perspectiva contemporánea del campo del saber administrativo público. – Este punto se ampliará en la próxima sección temática-.

El Contexto Inicial del Gobierno Abierto en la Localidad de Usme.

Usme es la localidad quinta de Bogotá, y hace parte de las localidades con un entorno rural amplio, para el caso específico se puede señalar que es el 80% de toda la localidad se encuentra en territorio rural. Este aspecto es importante, teniendo en cuenta que, por las especificidades del terreno, algunas zonas, e incluso UPZ la localidad no cuentan con acceso a internet o con una conectividad estable, lo cual dificulta los procesos de interacción con algunas comunidades. Es por esto por lo que, la presente estrategia de gobierno abierto e innovación se encamina establecer formas de acceso a la transformación digital, la gestión ágil, y fortalecer los pilares de: Transparencia, participación, colaboración, coproducción y rendición de cuentas, dentro de los esquemas de gobierno digital, mejora continua e innovación.

Por lo tanto, para realizar el proceso de operatividad de apertura de información y de gobierno, así como la identificación de factores de innovación no solo para la alcaldía de Usme, sino para toda la localidad como contexto de intervención de las unidades de gestión de la precitada entidad se requiere una mejora desde enfoques ágiles y de acciones incrementales que potencien la acciones de la administración pública local – desde la perspectiva de las Startups , esto es una apuesta de mejora continua, que no se desvincula de los enfoques de GovTech -.

En consideración con lo anterior, es importante señalar dentro de este contexto de manera inicial las siguientes variables a considerar dentro del proceso de planificación en materia de transformación digital, gobierno abierto e innovación:

- ✓ La administración local y sus espacios de participación no se encuentran digitalizados.
- ✓ Existe una difusión limitada de las actuaciones e información de todas y cada una de las dependencias.
- ✓ La difusión de las acciones se encuentra articuladas a mecanismos institucionales liderados por la oficina de prensa.
- ✓ Existe una buena cultura organizacional y colaborativa, pero se requiere una optimización hacia una cultura de datos en la entidad.
- ✓ Se requiere habituar la capacitación o formación constante en materia de herramientas técnicas, tecnológicas y digitales.
- ✓ Infraestructura tecnológica básica para la optimización de procesos digitales y de apertura de la información.
- ✓ Interconexión y dialogo semipresencial, no mediado por tecnologías ágiles.

- ✓ Se requiere un diagnóstico de capacidades de virtualización y digitalización de acciones institucionales y sociales.
- ✓ Se requiere acompañamiento en materia de alfabetización digital de líderes comunitarios y funcionarios.
- ✓ Se requiere caracterizar los riesgos asociados a la implementación de procesos de gobierno abierto e innovación.
- ✓ Se requiere establecer Indicadores asociados a esta temática (KPI)
- ✓ Se requiere incorporación de metodologías ágiles.
- ✓ Se requiere ajustar residuos de información y operativizarlos en procesos de gobierno abierto e innovación (Ejemplo los insumos documentales de los encuentros ciudadanos).
- ✓ Se requiere consolidar alianzas con entes distritales, departamentales, nacionales e internacionales para fortalecer la presente estrategia.

Los elementos descritos son solo una ventana de oportunidad, para empezar a implementar de manera efectiva los lineamientos de gobierno abierto e innovación, desde un enfoque socio-institucional que facilite la mejora continua desde mecanismos ágiles y democráticos, además de establecer una clara apuesta hacia la generación de valor público y bienestar social. Todos estos aspectos, sumado a los lineamientos del nivel central de Bogotá serán tenido en cuenta en el desarrollo de la estrategia que podrá ser observada a continuación.



CONSIDERACIONES NORMATIVAS

Es importante señalar que los lineamientos en materia de gobierno abierto para todas las localidades de Bogotá están dados en la directiva 005 de 2000, la cual es el documento principal de estructuración de la presente estrategia local. Adicionalmente, se tienen en cuenta las siguientes normas a considerar:

- ✓ Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto
- ✓ Política Pública de Economía Naranja
- ✓ Directiva 005 de 2020 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C: Directrices Sobre Gobierno Abierto De Bogotá
- ✓ Acuerdo 761 de 2020 Concejo de Bogotá D.C: Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”
- ✓ Decreto 189 de 2020 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C: Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones

- ✓ Acuerdo 740 de 2019 Concejo de Bogotá D.C: Por el cual se dictan normas en relación con la organización y el funcionamiento de las localidades de Bogotá, D.C.
- ✓ Acuerdo 257 de 2006 Concejo de Bogotá D.C: Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones
- ✓ Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

a. Elementos transversales de la Estrategia

En concordancia con los referentes normativos expuestos la presente estrategia tienen en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ Apuesta por una gestión eficiente, transparente y de cercanía al ciudadano
- ✓ Esquema de gobernanza coordinado con la estrategia de gobierno abierto Bogotá
- ✓ Construcción de mecanismo de gobierno multinivel y metagobernanza
- ✓ Gerencia del modelo de gobierno abierto e innovación
- ✓ Implementación de la senda de la integridad
- ✓ Establecimiento de espacios visibles sobre los asuntos locales
- ✓ Transmisión de toma de decisiones
- ✓ Ejercicios de democracia directa, democracia de cercanía o proximidad
- ✓ Identificación de Causas ciudadanas
- ✓ Compromiso con el gobierno abierto
- ✓ Presupuestos Participativos
- ✓ Redes y alianzas socio-institucionales
- ✓ Responsabilidad estratégica
- ✓ Transformación Digital
- ✓ Implementación de mecanismos de innovación

b. Componentes Programáticos

El desarrollo de los procesos de fortalecimiento del gobierno abierto en la innovación en la localidad de Usme parte de la coordinación de acciones institucionales en los diferentes espacios de participación, la labor de las unidades de gestión, así como con cada uno los mecanismos de difusión y apropiación de estrategias como las de Te Amo Usme en busca de la generación de valor público y bienestar social por medio de los espacios digitales.

Figura 1 Componentes de la Estrategia de gobierno abierto e Innovación de Usme



Fuente: Elaboración Propia

A continuación, se presenta la demarcación inicial de la Estrategia de Gobierno abierto e innovación de la Localidad de Usme, titulado: ***Usme Innova: innovación y Gobierno Abierto***



PRINCIPIOS DEL GOBIERNO ABIERTO DE BOGOTÁ

La localidad de Usme, dentro de la Estrategia de Gobierno Abierto e Innovación quiere apostar por un enfoque integral, eficiente y potenciador de estos temas al interior de su territorio, por lo tanto, se articula al cumplimiento de las disposiciones de la directiva 005 de octubre de 2020 en la cual establece los siguientes ejes⁵:

a. Principios:

- ✓ **Gobierno transparente:** informaremos permanentemente qué hacemos, cómo lo hacemos y con qué recursos a través de una rendición de cuentas con diálogo en doble vía, además de implementar mecanismos innovadores de divulgación presencial y digital. Un gobierno de puertas abiertas para que la ciudadanía realice control social y genere

⁵ Los ejes que se plantean a continuación han sido ajustados para el caso específico de la localidad de Usme, respetando en esencia los lineamientos de la directiva 005 de octubre de 2020

valor público haciendo uso de la información pública a través de canales virtuales y presenciales.

- ✓ **Función pública orientada a la ciudadanía:** frente al reto de como prestar mejores servicios, la ciudadanía tiene mucho por decir. Escucharemos sus propuestas y críticas para mejorar la experiencia de los usuarios mediante el uso incluyente de las TIC y la innovación pública. Por lo cual se establecerán mecanismos de articulación con enfoques socio-institucionales que permitan fortalecer el que hacer de la alcaldía local de Usme.
- ✓ **Participación incidente y directa:** trabajaremos con la ciudadanía, la academia y el sector privado en buscar soluciones y tomar decisiones conjuntas en materia de presupuesto y políticas públicas, generando procesos de innovación e inteligencia colectiva, acciones inteligentes porque Usme es de todos y todas. Como parte de este principio se hará uso de los mecanismos de escucha activa y gestión ágil.
- ✓ **Diálogos para la paz y la reconciliación:** generaremos espacios para una democracia incluyente, deliberativa y participativa que reconozca y responda a las causas ciudadanas para la paz, la reconciliación y la coproducción con mecanismos ágiles, de pensamiento de diseño y de gestión incluyente.
- ✓ **Lucha contra la corrupción:** emprenderemos una gestión pública basada en la transparencia y la integridad. Posicionaremos una gestión pública íntegra y transparente que no tolera la corrupción, con el apoyo de la ciudadanía, las entidades y los entes de control.

Partiendo de lo anterior, se establecerá una dinámica de innovación centrada en la formación, la construcción de alianzas, las acciones colaborativas que posibiliten la apuesta de mejora continua de Usme como localidad en el plano institucional y social, con responsabilidad compartida y reconocimiento de cada actor participante.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dentro de la presente estrategia de gobierno abierto es importante tener en cuenta un enfoque diferenciado para la localidad de Usme en referencia a las otras localidades, esto teniendo en cuenta que la mayor parte del territorio de la localidad se encuentra en áreas rurales en donde no se cuenta con internet o tecnologías que permitan acceder a conectividad o formas eficientes de digitalización, en muchas de estas zonas se puede observar una conectividad nula o limitada, en los lugares donde se logra conectividad se puede establecer únicamente la presencia de redes

2G, lo cual limita el acceso únicamente a sistemas de mensajería móvil, por el distanciamiento que tienen las unidades habitacionales y la vivienda rural dispersa.

Asimismo, es importante indicar que no existen mecanismos de alfabetización digital continuos o existen adultos mayores cuyos conocimientos en materia de tecnología se limita al uso del teléfono en materia de llamadas o mensajes de texto, hay poco renuevo generacional en las veredas, y adicionalmente no cuentan con la información continua en referencia a los programas, proyectos de la alcaldía y el uso de tecnologías digitales a internet. Por lo tanto, la estrategia en materia de gobierno abierto debe contemplar factores no solamente asociados a tecnologías digitales, sino también en tecnologías administrativas públicas y ejercicios de cibernética social. Dentro del proceso diagnóstico inicial de la estrategia, se lograron identificar las siguientes variables⁶:

Tabla 1: Variables de Análisis de la Estrategia de Gobierno Abierto e Innovación de la Localidad de Usme

| Nº | TÍTULO LARGO | TÍTULO CORTO | DESCRIPCIÓN |
|----|---|--------------|---|
| 1 | La administración local y sus espacios de participación no se encuentran digitalizados | ADMNODIG | los procesos de la administración local en su mayoría se hacen de manera presencial y se requiere su digitalización |
| 2 | Existe una difusión limitada de las actuaciones e información de todas y cada una de las dependencias. | DIFLIMDEP | en las dependencias de la alcaldía local de Usme la información es de confidencialidad |
| 3 | La difusión de las acciones se encuentra articuladas a mecanismos institucionales liderados por la oficina de prensa | DIFARTLIDP | son las estrategias emitidas por la rueda de prensa. Internas y externas a la entidad |
| 4 | Existe una buena cultura organizacional y colaborativa, pero se requiere una optimización hacia una cultura de datos en la entidad. | OPTCULENT | la cultura organización no cuenta con un buen manejo de datos de digitalización |
| 5 | Se requiere habitar la capacitación o formación constante en materia de herramientas técnicas, tecnológicas y digitales. | CAPTEC | hace falta formación en la materia de tecnologías |

⁶ Las variables identificadas están asociadas con los temas de Gobierno abierto, transformación Digital, cultura organizacional, e innovación, en si mismas no pretenden ser una versión acabada de las múltiples dimensionalidades y expresiones con las que cuenta la localidad de Usme solo se constituyen en el insumo inicial *Kick off* de la Estrategia, posteriormente se realizara una revisión específica por cada uno de los sectores sociales y en sumatoria para determinar nuevas alternativas y focos de operación de la presente estrategia

| N° | TÍTULO LARGO | TÍTULO CORTO | DESCRIPCIÓN |
|----|---|--------------|--|
| 6 | infraestructura tecnológica básica para la optimización de procesos digitales y de apertura de la información. | OPTDIGINF | se requiere dispositivos y mecanismos que faciliten la inserción tecnológica en la comunidad |
| 7 | Interconexión y dialogo semipresencial, no mediado por tecnologías ágiles. | IDSNTA | hace referencia a las formas de interconectar entre funcionarios y ciudadanos |
| 8 | Se requiere un diagnóstico de capacidades de virtualización y digitalización de acciones institucionales y sociales. | RDAMADLF | no hay un diagnóstico de capacidades digitales que facilite la inclusión |
| 9 | Se requiere acompañamiento en materia de alfabetización digital de líderes comunitarios y funcionarios. | ALFDIG | se requiere capacitación digital para los funcionarios y líderes de la localidad |
| 10 | Se requiere caracterizar los riesgos asociados a la implementación de procesos de gobierno abierto e innovación. | RCDLFL | se requiere capacitación digital para los funcionarios y líderes de la localidad |
| 11 | Se requiere establecer Indicadores asociados a esta temática (KPI) | INDKPI | con estos indicadores se podrá establecer el tiempo, la eficiencia y de esta manera trabajar de manera más ordenada estableciendo una identificación cuantitativa de las acciones |
| 12 | Se requiere incorporación de metodologías ágiles. | RIMG | se requieren metodologías ágiles para que de esta manera el trabajo sea más sencillo y eficaz |
| 13 | Se requiere ajustar residuos de información y operativizarlos en procesos de gobierno abierto e innovación (Ejemplo los insumos documentales de los encuentros ciudadanos). | ARIPGA | Esta variable hace referencia a la reutilización de información de procesos previos, generando valor público |
| 14 | Se requiere consolidar alianzas con entes distritales, departamentales, nacionales e internacionales para fortalecer la presente estrategia. | ALIFOREST | esta variable hace referencia a las posibles alianzas a establecer para incorporarse al ecosistema de Innovación, así como establecer avances en materia de la Estrategia de Gobierno Abierto e Innovación |
| 15 | Análisis de información, consolidación y apertura de dato | AICAD | esta variable hace referencia a análisis que faciliten conocer las necesidades de la localidad y la publicación de información de una manera transparente |
| 16 | consolidación y publicación de la información por parte de las entidades distritales | PIFIC | publicación de información fácil de interpretar para la ciudadanía |
| 17 | Mecanismos que faciliten la consulta ciudadana y acceso a la | MFAOIRE | mecanismos de fácil acceso donde la ciudadanía pueda obtener la información buscada de manera rápida y eficaz |

| N° | TÍTULO LARGO | TÍTULO CORTO | DESCRIPCIÓN |
|----|---|--------------|--|
| | información de la actividad contractual del Distrito Capital | | |
| 18 | postulación de participación del Distrito Capital en iniciativas internacionales de transparencia | PDCIIT | esta variable hace referencia a la más participación por parte del Distrito en las diferentes iniciativas internacionales |
| 19 | publicación en un lenguaje sencillo para los ciudadanos, | ALSCCPIIST | aplicar un lenguaje sencillo en los canales donde la ciudadanía tiene acceso, para que de esta manera puedan interpretar la información de manera más fácil, y puedan tener un seguimiento a los tramites |
| 20 | Estandarizar el canal electrónico y físico para la recepción de las denuncias de corrupción | MEDC | esta variable hace referencia a mejorar los esquemas de denuncias de corrupción, e implementar nuevos protocolos de armonización de canales de recepción de tal manera que facilite todo este proceso |
| 21 | protocolo de protección de la entidad del denunciante | PPED | garantizar la confidencialidad de la persona denunciante para su mayor protección |
| 22 | lineamientos para incorporación de cláusulas mediante las cuales se regule la suscripción de un compromiso de integridad y la no tolerancia con la corrupción | ICSCITC | pautas para la integración de cláusulas que ayuden a generar un compromiso rectitud y de no permitir actos de corrupción |
| 23 | sistema informe de Registro de Citas en el botón de transparencia de sus páginas web | FCACD | facilitar a los ciudadanos el agendamiento de citas deseadas |
| 24 | Las capacitaciones en el curso "gestores de integridad, Lideres de la Cultura de Integridad en el Distrito" | FCCGIIC | hacer fortalecimientos y capacitaciones a los cursos de gestores de integridad y hacer la promoción de las buenas prácticas en base al intercambio de conocimientos |
| 25 | Campañas que busquen fortalecer la apropiación de lo público y anteponer la integridad | CBFAPAI | como parte de la senda de Integridad las entidades del distrito generan campañas internas de comunicación que buscan fortalecer la apropiación de lo público, posicionar la integridad como una temática priorizada para esta administración |
| 26 | diagnóstico de fuentes de información de entidades y organismos del Distrito Capital | RIDCAPCI | esta variable hace referencia al reconocimiento de información del distrito capital, para generar alertas en los posibles casos de ilegalidad |
| 27 | realizar acciones para que las entidades distritales implementen el lineamiento para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo | EPPAI | se requiere llevar a cabo estrategias que ayuden en la prevención de actos de ilegalidad |

| N° | TÍTULO LARGO | TÍTULO CORTO | DESCRIPCIÓN |
|----|---|--------------|--|
| 28 | Protocolo que da línea para la construcción de los PAAC en el distrito con el enfoque participativo. | IDGFPC | esta variable hace referencia a que se deben involucrar diferentes grupos para fortalecer la prevención en contra de la corrupción |
| 29 | se busca reunir las iniciativas, para de esta manera poder ser recopiladas y ser suministradas a las demás entidades públicas | RIRSEP | producto articulado dentro de la senda de integridad, que busca recopilar las iniciativas en transparencia e integridad de las entidades del distrito, para ser evaluadas y sistematizadas bajo los criterios de innovación, sostenibilidad, recopilación y efectividad. y puestas a disposición de todas las entidades públicas |
| 30 | elaboración del plan marco de implementación del MIPG, en el cual se describen las orientaciones estratégicas | IMIPG | se requiere la elaboración del MIPG para tener un conocimiento del rumbo de las estrategias |
| 31 | Transformación Digital | TRANS DIG | mecanismos asociados a la digitalización de procesos y a la visibilización de acciones en canales institucionales |

Fuente: Elaboración Propia, en el Software MICMAC

Con el ánimo de priorizar los focos de intervención para el desarrollo de este análisis se utilizará la matriz de MICMAC: Matriz de Impacto Cruzado para la Multiplicación Aplicada la Calificación de Variables Clave, permitiendo establecer la relevancia de las variables para la intervención de la Estrategia de Gobierno Abierto e Innovación de la localidad de Usme. En efecto de lo anterior, los conceptos descritos en la tabla 1, se relacionan entre sí, a continuación, se presenta la ponderación de dichas relaciones a partir de las calificaciones propuestas por Godet y Philippe (2007): 0= sin influencia; 1= Relación Débil; 2=Relación Medio; y 3= Relación Fuerte. Sumado a esto se establece, en la tabla 2, donde se puede observar la calificación en la matriz de Vester.

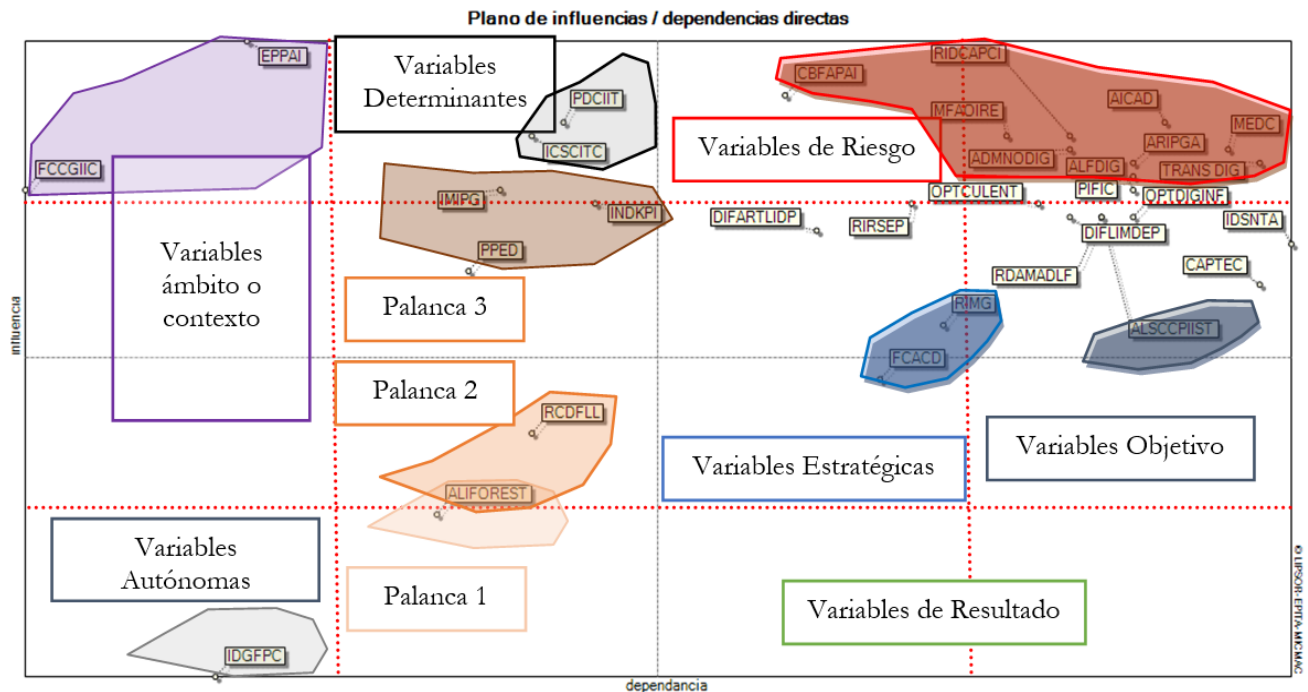
Tabla 2 Matriz de Vester

| | 1: ADMINDIG | 2: DIREINDEP | 3: DIREARTLUP | 4: OPTCULENT | 5: CAPTEC | 6: OPTDIGINF | 7: IDSNTA | 8: RDAMADLF | 9: ALFDIG | 10: RCDPELL | 11: INDIRPI | 12: RIMG | 13: ARIFGA | 14: ALIFOREST | 15: AIGAD | 16: PHIC | 17: MFAOIRE | 18: PDQIT | 19: ALSCCPIST | 20: MEDC | 21: PPED | 22: ICSGITC | 23: FCAKD | 24: FCCGIC | 25: CBFAPAI | 26: RIDCAPCI | 27: EPPAI | 28: IDGFPC | 29: RIRSEP | 30: IMIFS | 31: TRANS DIG |
|---|-------------|--------------|---------------|--------------|-----------|--------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-------------|----------|------------|---------------|-----------|----------|-------------|-----------|---------------|----------|----------|-------------|-----------|------------|-------------|--------------|-----------|------------|------------|-----------|---------------|
| 1: La administración local y sus espacios de participación no se encuentran digitalizados | 0 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | |
| 2: Existe una difusión limitada de las actuaciones e información de todas y cada una de las dependencias. | 3 | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 3 | |
| 3: La difusión de las acciones se encuentra articuladas a mecanismos institucionales liderados por la oficina de prensa | 2 | 3 | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 1 | 1 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | |
| 4: Existe una buena cultura organizacional y colaborativa, pero se requiere una optimización hacia una cultura de datos en la entidad. | 3 | 3 | 2 | 0 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 3 | |
| 5: Se requiere habitar la capacitación o formación constante en materia de herramientas técnicas, tecnológicas y digitales. | 3 | 2 | 1 | 3 | 0 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 |
| 6: infraestructura tecnológica básica para la optimización de procesos digitales y de apertura de la información. | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 0 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 3 | |
| 7: Interconexión y dialogo semipresencial, no mediado por tecnologías ágiles. | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 0 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 | |
| 8: Se requiere un diagnóstico de capacidades de virtualización y digitalización de acciones institucionales y sociales. | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 0 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | |
| 9: Se requiere acompañamiento en materia de alfabetización digital de líderes comunitarios y funcionarios. | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 0 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | |
| 10: Se requiere caracterizar los riesgos asociados a la implementación de procesos de gobierno abierto e innovación. | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 0 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 |
| 11: Se requiere establecer Indicadores asociados a esta temática (KPI) | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 0 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | |
| 12: Se requiere incorporación de metodologías ágiles. | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 0 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 |
| 13: Se requiere ajustar residuos de información y operativizarlos en procesos de gobierno abierto e innovación (Ejemplo los insumos documentales de los encuentros ciudadanos). | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 0 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 3 | |
| 14: Se requiere consolidar alianzas con entes distritales, departamentales, nacionales e internacionales para fortalecer la presente estrategia. | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | |
| 15: Análisis de información, consolidación y apertura de dato | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 0 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | |
| 16: consolidación y publicación de la información por parte de las entidades distritales | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 0 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| 17: Mecanismos que faciliten la consulta ciudadana y acceso a la información de la actividad contractual del Distrito Capital | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 0 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| 18: postulación de participación del Distrito Capital en iniciativas internacionales de transparencia | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 0 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| 19: publicación en un lenguaje sencillo para los ciudadanos, | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| 20: Estandarizar el canal electrónico y físico para la recepción de las denuncias de corrupción | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 0 | 3 | 2 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 |
| 21: protocolo de protección de la entidad del denunciante | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 0 | 2 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 |
| 22: lineamientos para incorporación de cláusulas mediante las cuales se regule la suscripción de un compromiso de integridad y la no tolerancia con la corrupción | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| 23: sistema informe de Registro de Citas en el botón de transparencia de sus páginas web | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 0 | 3 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 |
| 24: Las capacitaciones en el curso "gestores de integridad, Líderes de la Cultura de Integridad en el Distrito" | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 0 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 25: Campañas que busquen fortalecer la apropiación de lo público y anteponer la integridad | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 0 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| 26: diagnóstico de fuentes de información de entidades y organismos del Distrito Capital | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 0 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| 27: realizar acciones para que las entidades distritales implementen el lineamiento para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 3 | 0 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| 28: Protocolo que da línea para la construcción de los PAAC en el distrito con el enfoque participativo. | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 29: se busca reunir las iniciativas, para de esta manera poder ser recopiladas y ser suministradas a las demás entidades públicas | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 0 | 2 | 3 |
| 30: elaboración del plan marco de implementación del MIPG, en el cual se describen las orientaciones estratégicas | 1 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 0 | 3 |
| 31: Transformación Digital | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 0 |

Fuente: Elaboración Propia, en el Software MICMAC

A continuación, se podrá ver la matriz de influencias o plano directos de enigma en el cual se representan cada uno de los componentes y calificaciones dispuestas en la matriz de Vester a saber:

Figura 2 Matriz de Influencias directas de MICMAC



Fuente: Elaboración Propia, en el Software MICMAC

Dentro del plano directo de MIC MAC se plantea las siguientes **variables críticas** es decir variables que son susceptibles de intervención por medio de la acción pública o la acción estatal, las principales variables dentro del eje más alta importancia son : estandarización de los canales electrónicos, ajustar residuos de la información, diagnósticos de fuentes de la información, mecanismos que faciliten la consulta ciudadana, campañas de apropiación, administración local y espacios de participación, alfabetización digital, infraestructura tecnológica transformación digital, consolidación de una estrategia, consolidación y publicación de información.

Dentro de las variables de estrategias que son las que motivan acciones específicas se encuentran: las variables de sistemas de informes de trabajo, las variables de transparencia, y las variables de la generación de metodologías ágiles. Adicionalmente en materia de objetivos se encuentra la generación de lenguaje claro y sencillo como parte del proceso administración del gobierno abierto en la localidad de usme. Adicionalmente se requieren en la realización de un diagnóstico sobre capacidades digitales en los funcionarios en el plano institucional y en los líderes asociados a espacios de participación dentro del proceso social con el ánimo de consolidar redes socio institucional.

PALANCAS:

Dentro de las palancas o acciones a realizar se identifican los siguientes factores:

Las **palancas 1** son palancas a corto plazo que se deben tener en cuenta en el desarrollo de la acción pública en este caso la estrategia de gobierno abierto innovación de la localidad de usme se requiere como primeramente la construcción como variable de alianzas con entes distritales he internacionales.

Palanca 2. Dentro del mediano plazo también se encuentra la identificación de estas alianzas en el plano distrital, nacional e internacional, Además de caracterizar los riesgos asociados a la implementación de procesos de gobierno abierto innovación en la localidad esto establece la posibilidad de crear mapas de riesgo asociados con metodologías como PMI y ROADMAP de acuerdo con los esquemas de sensibilización digital.

Palanca 3. La creación de protocolos de protección al denunciante, la elaboración de un marco de implementación de gobierno abierto desde MIPG y la consolidación de indicadores asociados a la estrategia por medio de la elaboración de EDT “Estructuras Desglosadas de Trabajo” y enfoque de actividades abreviadas.

Variables determinantes. Dentro de estas variables son acciones que se venen tener en cuenta desde el inicio hasta el final de la estrategia en lo entendido que son acciones decisivas que permitirán mejorar las condiciones del problema planteado por las variables críticas. En estas variables se encuentran la incorporación de cláusulas, la incorporación de compromiso, la incorporación de integridad, la incorporación de cero tolerancias a la corrupción y la postulación de participación en el distrito capital en el inicio de procesos de transparencia.

Variables de ámbito y contexto. Las variables de ámbito y contexto son aquellas que afectan el proceso organizacional, así como la cultura, la convivencia, la tolerancia dentro de los niveles organizacionales donde se planifica. Sobre estas variables se lograron identificar dos como prioritarios las cuales son, La consolidación de capacitaciones y curso de gestores de integridad, cultural e integridad en el distrito y realizar acciones para que las entidades distritales implementen los lineamientos de protección contra el lavado de activos.

Variables autónomas o descartables. Estas variables tienen un bajo nivel de influencia y un bajo nivel de dependencia por lo cual se establece como eje básico establecer un protocolo que, de líneas sobre la construcción de los PAC en el distrito con un enfoque participativo, esto asociado a lo que son los encuentros ciudadanos y los presupuestos participativos con su vigencia de anualidad en el caso de la localidad de Usme.



JUSTIFICACIÓN

GABO-Usme, es una estrategia de gobierno abierto e innovación de esta localidad quinta de Bogotá, la cual se justifica en el cumplimiento de los lineamientos de la directiva 005 de 2020, de la Alcaldía mayor de Bogotá en donde se establecen los principios y marcos de operación del gobierno abierto de Bogotá y sus localidades. Por lo tanto, el ejercicio de gobierno abierto en materia de participación, transparencia y colaboración dentro de la localidad de Usme dan cumplimiento de factores normativos y de orden legal, además de generar el fortalecimiento de los procesos de intervención social, transformación social, mejora continua, la consolidación del valor público y bienestar social, los cuales se constituyen en ejes operativos de la alcaldía local y sus funcionarios, contratistas y colaboradores.



SENDA DE LA INTEGRIDAD: Estrategias para la Transparencia y la Gerencia Abierta

GOBIERNO ABIERTO



Por medio de la herramienta GABO, se acerca la tecnología donde antes no había llegado como lo es la zona rural y más alejada de nuestra localidad, para garantizar la transparencia de la participación ciudadana. Además de eso se capacita a las personas más vulnerables para hacerlos partícipes con autonomía ya que esta herramienta es pilar para la transferencia del poder de la decisión de la ciudadanía

- ✓ **Declaraciones:** se presentan las declaraciones de renta de las personas de la Alcaldía Local de Usme
- ✓ **Contratación:** presentación en mecanismos de georreferenciación y ubicación donde se encuentran ubicadas las principales inversiones de la localidad de Usme.
- ✓ **Presupuesto:** Visibilización de los principales conceptos de presupuesto y el avance de la inversión



- ✓ **Gestión:** presentación de los principales avances de las gestiones realizadas por la alcaldía y sus dependencias



DEMOCRACIA DIRECTA: Estrategias para la participación y la colaboración ciudadana

FORMACIÓN

El desarrollo formativo en gobierno abierto e innovación:

- ✓ Talleres internos de inducción y reinducción
 - ✓ Herramientas informáticas de conectividad (Meet, Zoom, y Teams)
 - ✓ Manejo Productivo de WhatsApp
 - ✓ Design Thinking
 - ✓ Mecanismos de Negociación
 - ✓ Transformación digital
 - ✓ Investigación
 - ✓ Rastros de información
 - ✓ Gobierno abierto
 - ✓ Innovación Pública
- ✓ Curso virtual de innovadores sociales (Google Classroom)
- ✓ Cafés charlados sectoriales
- ✓ Webinar con laboratorios de Innovación
- ✓ Autoformación en web



INTELIGENCIA COLECTIVA: Estrategias para la ideación, Co-creación e innovación

PROYECTOS



Como parte del desarrollo inicial de la estrategia se tendrán en cuenta los siguientes proyectos

- ✓ Consolidación de acuerdo con Coursera para la generación de Becas para habitantes de la localidad



- ✓ ¡¡¡Me comprometo!!! Redes socio-institucionales
 - ✓ Innovadores sociales, partiendo de los espacios de participación de la localidad establecer los avances de cada uno de los espacios de innovación por cada una de las temáticas como una apuesta de gestión diferenciada y política inteligente.
 - ✓ USME Animalista
- ✓ Articulación RAGA: Conferencias, talleres y eventos digitales.
 - ✓ Consolidación del PLAN de transformación digital, Gobierno abierto e innovación.



RESPONSABILIDADES ESTRATÉGICAS

MISIÓN:

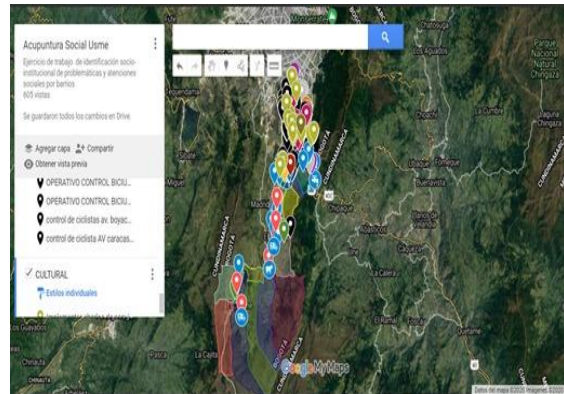
- ✓ Usme INNOVA, es una estrategia adelantada por la Alcaldía Local de USME para adelantar procesos de innovación y gobierno abierto, desde una perspectiva del potenciamiento emprendedor e innovador de los actores sociales e institucionales, construyendo un camino colaborativo que permitan la creación de valor público en la Localidad.

VISIÓN:

- ✓ Usme INNOVA, para el 2024 será una plataforma multinivel de innovación y manejo de información abierta en la localidad de Usme, reconocida por sus procesos de gestión y difusión de la transparencia, la mejora continua y la generación de valor público. Con plena articulación al ecosistema de gobierno abierto en el plano distrital Nacional e Internacional en materia administrativa, operativa y académica.

ACUPUNTURA SOCIAL

Es un ejercicio de micro gerencia en donde se georreferencian las problemáticas de la localidad y las acciones estratégicas de la Alcaldía Local de Usme en cabeza de la Doctora Mabel Andrea Sua Toledo. En este espacio se han digitalizado las problemáticas manifestadas por la comunidad en el marco de los encuentros ciudadanos, georreferenciándolas como una estrategia de visualización para adelantar gestiones institucionales que aporten a su pronta solución.



La visualización de este ejercicio se puede visualizar en el siguiente enlace:
<https://cutt.ly/ZkdmhMR>



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

LABORATORIO DE DATOS



En esta sección, se trabajarán, análisis de las acciones de la alcaldía local de Usme desde la perspectiva de Business Intelligent, los ejes iniciales a presentar son:



- ✓ Presupuestos participativos fase I y II
- ✓ Avance sectorial (Institucional)
- ✓ Espacios de Participación
- ✓ Gestión desarrollada por dependencias

- ✓ Esquemas de estadística geográfica

FEBRERO

- ✓ Análisis situacional
- ✓ Reunión de coordinación con el nivel Central (Distrito)
- ✓ Acercamiento a las mesas sectoriales
- ✓ Diseño de entornos formativos
- ✓ Rediseño herramienta de Pago

MARZO

- ✓ Testeo ejercicios de productividad institucional
- ✓ Virtualización de diagnóstico situacional
- ✓ Implementación de referentes de la innovación
- ✓ Testeo herramienta de pagos
- ✓ Ejercicio de Design Thinking Gestión
- ✓ Primera apertura de Datos

ABRIL

- ✓ Esquema de liderazgos sociales de Gobierno Abierto e innovación
- ✓ Analítica de datos fases de presupuestos participativos
- ✓ Articulación actores externos (Coursera, Mintic, INNPULSA)
- ✓ Construcción de ofertas sociales

MAYO

- ✓ Conferencia RAGA
- ✓ Talleres de innovación social
- ✓ Cursos de gobierno abierto e innovación
- ✓ Ejercicio de semilleros de investigación

JUNIO

- ✓ Estado del Arte de la Estrategia
- ✓ Segunda Analítica de Datos
- ✓ Ejercicio de gestión institucional abierta
- ✓ Registro en plataforma de datos abierto

JULIO

- ✓ Ejercicio de Design Thinking Procesos
- ✓ Ejercicio de Design Thinking interconectividad

- ✓ Conferencia RAGA
- ✓ Esquemáticas de avances durante el año
- ✓ Reunión con embajadas para cursos en materia de idiomas

AGOSTO

- ✓ Muestras de gestión e innovación
- ✓ Presentación a concurso INDIGO
- ✓ Talleres preparatorios PP 2022
- ✓ Consolidación de repositorios de avances sectoriales

SEPTIEMBRE

- ✓ Talleres de metodologías de innovación
- ✓ Seguimiento a PP 2022
- ✓ Rutas críticas
- ✓ Mapeo de riesgos

OCTUBRE

- ✓ Talleres de analítica de datos Y Geo referenciación de información.
- ✓ Visibilización de rendiciones de cuentas
- ✓ Dashboard

NOVIEMBRE

- ✓ Planeamiento de 2022
- ✓ Gestión de información

DICIEMBRE

- ✓ Construcción de informes



La parte de imagen con el identificador de versión (G00) no se encuentra en el archivo.